

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

12/11/2020

ESTADO No. **145**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00478	Tutelas	ANDRES DAVID ZIPA PRECIADO	JUZGADO 6° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	Auto concede impugnación tutela CONCEDER LA IMPUGNACION PROPUESTA POR EL ACCIONANTE. REMITIR EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ -SALA LABORAL- (EXP. EN TRIBUNAL) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 145	11/11/2020	
110013105 037 2020 00501	Tutelas	MARGELYS MARTINEZ LOPEZ	UARIV	Sentencia tutela primera Instancia NEGAR LA ACCIÓN DE TUTELA. EN CASO DE NO SER IMPUGNADA LA DECISIÓN REMITASE EL EXPEDIENTE A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. (EXP. EN SECRETARIA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 145	11/11/2020	
110013105 037 2020 00520	Tutelas	IGNACIO ANTONIO CENDALES	FUERZA AEREA COLOMBIANA	Auto admite tutela ADMITE LA TUTELA. NOTIFICAR A LA ACCIONADA CONCEDALE EL TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA CONTESTAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 145	11/11/2020	

12/11/2020

ESTADO No. 145

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01d2a5997e194a15a9adb01bdd6d969a604580c9b7998a5f00dc83e944727d86**

Documento generado en 12/11/2020 07:51:33 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>